



Transparencia

En su primer año de gestión, Balsells Miró asumió un fuerte rol de promoción de la Ética Pública

Se busca así generar las condiciones para construir una fuerte cultura de la transparencia en el ejercicio de la función pública, y forma parte de una fuerte apuesta a la difusión de valores que actúen con un marcado carácter preventivo.

OIAyEP, 15 de agosto de 2019.

En mayo de 2018 la Cámara de Senadores prestó el acuerdo que la ley 8993 exige para la designación del Auditor General de la Oficina de Investigaciones Administrativas y Ética Pública de la Provincia de Mendoza (OIAyEP), que debe proponer el Ejecutivo local.

La responsabilidad de ser el primer titular de ese organismo, y encargado de organizar todo el andamiaje necesario para el pleno cumplimiento de las políticas de transparencia y ética pública recayó en Gabriel Balsells Miró, abogado y procurador, con amplia trayectoria en la gestión pública.



Presentación de lineamientos generales de trabajo en Legislatura Provincial

Si bien las leyes 8.993 y 9.070 (de Acceso a la Información Pública) establecen de forma clara el rol de Autoridad de Aplicación de la OIAyEP y el poder de policía que posee el organismo, un aspecto primordial de la planificación que Miró propuso para su primer año de gestión consistió en un sostenido plan de capacitación y difusión de las nociones



de Transparencia, Ética, Estado Abierto y la concreta aplicación de estos valores en las tareas cotidianas que desempeñan los agentes públicos provinciales y municipales.

A partir de estos lineamientos generales se determinó un conjunto de campos temáticos, que bajo la coordinación de la Auditoría General aplicaron las Direcciones de Registro e Informática (responsable de todo el procedimiento vinculado a la presentación y monitoreo de declaraciones juradas); de Investigaciones Administrativas y la Subdirección de Acceso a la Información Pública; y que implicó recorrer los 18 departamentos de la Provincia



Balsells Miró junto al subsecretario de Gestión Pública y Modernización, Ulpiano Suárez, durante la inauguración del proceso de capacitación a Funcionarios Garantes de la Ley 9070.

Asimismo, de forma particular, el Auditor participó de un conjunto de acciones de promoción en diversos eventos institucionales, tales como: los Foro Valos 2018 y 2019; las Jornadas de Gobierno Local de la Universidad Juan Agustín Maza; el Programa de Actualización en la Gestión Pública para Mandos Medios de la Universidad Nacional de Cuyo, el Congreso de Modernización de la Obra Social de Empleados Públicos y el Congreso de Derechos Humanos del Consejo Latinoamericano de Derechos Humanos.



El Auditor General expone sobre los roles de los órganos de control junto a los titulares del Tribunal de Cuentas y de Fiscalía de Estado en el Foro Valos 2019